

Hay más autos y suben ventas

En enero del 2023 las ventas de autos tuvieron un repunte importante, al crecer 20%, impulsado por las ventas de marcas chinas, que tienen más vehículos disponibles. ● PÁG. 17

México | Total ventas de automóviles nuevos | miles de unidades



FUENTE: INEGI

Subió 20% a 94,414 unidades en enero

Mejora de inventario impulsa venta de autos

● Un revulsivo del mercado ha sido la irrupción de las marcas chinas como MG y Chirey, que han dinamizado la competencia gracias a su estrategia basada en precio y disponibilidad de producto

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

El 2023 arrancó con el pie en el acelerador para la industria automotriz, ya que la mejoría en el inventario de vehículos y la competencia entre las marcas para reducir precios permitió aumentar 20.1% las ventas de autos ligeros en México.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), con datos de la industria automotriz, en enero del 2023 la comercialización de vehículos ligeros

nuevos fue de 94,414 unidades, 20.1% mayor al número de unidades comercializadas en enero de 2022, cuando se vendieron 78,585 unidades.

El volumen de ventas de enero fue también 15.6% mayor respecto al observado en enero del 2021, pero aún se encuentra 9.9% por debajo de lo registrado en el 2020.

“El resultado del mes de enero refleja mejoría en el nivel inventario que, aunque sigue siendo asimétrico entre marcas, ha resultado en una mejora ante el rezago previo”, aseguró Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automoto-



res (AMDA).

Durante enero pasado, Nissan que se mantiene como la marca con mayor comercialización en el país, experimentó un aumento de 22.3%, al colocar 17,147 vehículos contra las 14,016 unidades desplazadas en el 2022.

La marca china Chirey (que en el resto del mundo se llama Chery) reportó cifras al Inegi por primera ocasión desde que comenzó operaciones en México en julio del 2022, de modo que la identidad asiática comercializó 3,002 unidades, cifra con la que casi igualó a automotrices que tienen en el mercado mexicano más de una década de operaciones, como Honda y Hyundai.

Aunque General Motors había mantenido crecimiento durante los últimos meses gracias al suministro de unidades manufacturadas en China (país en donde la manufactura padeció en menor medida la escasez de semiconductores, debido a que alberga una notable producción de estos componentes), en enero pasado redujo 10.3%, al comercializar 10,422 autos.

Las empresas de la industria automotriz comercializaron 15,829 unidades más durante enero del 2023, tras mejorar el abasto de chips semiconductores y componentes para la manufactura de autos.

Con estas cifras, la comercialización de vehículos ligeros en enero fue superior a las 91,228 unidades que pronosticaba la propia AMDA. La estimación del organismo se situó con una diferencia porcentual de menos 3.37% con respecto al dato observado de 94,414 unidades.

Inflación sigue mermando desempeño

El presidente de la AMDA comentó que el desempeño inflacionario del lado del consumo aún mantiene un nivel elevado en los índices de precios que reflejan avances anuales tanto en el general (7.94%) como en el de vehículos (7.02%), con datos a la primera quincena de enero 2023.

No obstante, la llegada de nuevas marcas chinas ha arrojado la competencia en la industria, al grado de reducir precios para ganar mercado.

Tal es el caso de la japonesa Mazda, que a finales del 2022 anunció la estrategia de que no aumentaría precios en sus modelos Mazda 2, Mazda 3 y el CX-30 -producidos en México- durante el 2023; mientras que el Mazda 2 lo mantendría por debajo de los 300,000 pesos.

Dicha estrategia ya dio resultado, y en enero, Mazda incrementó 89.7%

sus ventas, con 6,591 unidades contra las 3,474 registradas en enero del 2022.

La marca coreana Kia confirmó el buen comportamiento de las ventas en México: "Ha sido un inicio de año positivo, ya que 3 de las SUV de la marca presentaron un crecimiento sustancial con relación a enero de 2022. Kia Sorento incrementó sus ventas un 64%, mientras que Seltos lo hizo en un 53% y Niro por su parte, creció un 38 por ciento".



El resultado del mes de enero refleja mejoría en el nivel inventario que, aunque sigue siendo asimétrico entre marcas, ha resultado en una mejora ante el rezago previo

Guillermo Rosales,
PRESIDENTE DE LA AMDA

3.37

POR CIENTO

mayor fue la venta de autos en enero respecto de lo que pronosticaba la AMDA.

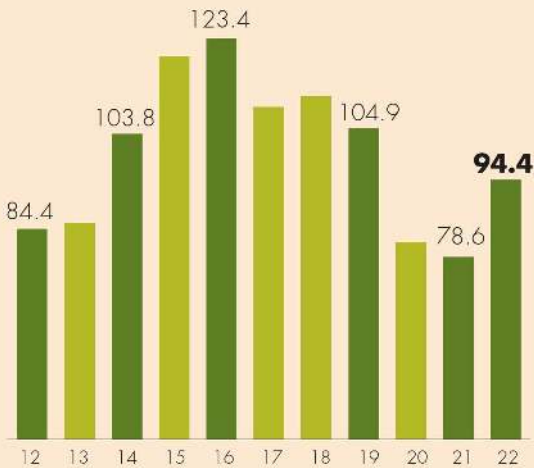


Aceleran

Las marcas cuyo incremento de ventas del primer mes del año fue mayor al promedio fueron Nissan, Mazda, Chrysler y la china MG Motor.

México | Ventas de automóviles nuevos

Total (miles de unidades)



Top 10 de marcas (miles de unidades)



FUENTE: INEGI

GRÁFICO FF



La llegada de nuevas marcas chinas ha arrojado la competencia en la industria automotriz, al grado de que marcas como Mazda han congelado sus precios para mantener una posición competitiva.



Selección de aspirantes

Ofrece alianza opositora
abrirse a la sociedad civil

ÉDGAR LEDESMA - PAG. 8

Va por México se abrirá a sociedad civil para 2024

Alianza opositora.

Los próximos acuerdos serán por consenso, aseguran; "la coalición se mantiene unida"

ÉDGAR LEDESMA Y JANNET LÓPEZ PONCE/CIUDAD DE MÉXICO

Luego del descontento del presidente nacional de PRD, Jesús Zambrano, por los acuerdos pactados entre PRI y Acción Nacional, los dirigentes de los tres partidos se reunieron para superar las diferencias y, finalmente, se comprometieron a que los próximos tratos que realicen como coalición serán por consenso, y anunciaron que en la elección del candidato a la Presidencia en 2024 participará la sociedad civil.

"Las dirigencias nacionales aseguraron que las voces de los mexicanos serán escuchadas y tomadas en cuenta para construir el proyecto del país para 2024, con el que se cambiará el rumbo de México y se detendrá el autoritarismo, así como la destrucción de las instituciones", señalaron los miembros de la coalición opositora.

Este acuerdo se da luego de que la tarde del miércoles se dio a conocer la ratificación del acuerdo entre PRI y PAN, en el cual este último afirmó que será el encargado de designar la elección del candidato a la Presidencia; al respecto, el dirigente perredista, Jesús Zambrano, señaló estar en desacuerdo y propuso que el candidato para 2024 sea propuesto por la sociedad civil y no por Acción Nacional.

La mañana de ayer, a través de un comunicado, los dirigentes nacionales de los tres partidos reafirmaron que continuarán trabajando unidos para lograr el

triunfo en Edomex, así como por las diputaciones locales y la gubernatura de Coahuila.

Además, reiteraron el compromiso de la coalición legislativa para defender las instituciones, así como en el proceso de selección de los tres consejeros electorales, de la presidencia del INE y de la sala superior del Tribunal Electoral.

"La coalición Va Por México, integrada por PAN, PRI y PRD se mantiene unida y fuerte para ganar las elecciones de 2023 y 2024, al representar el proyecto que les regresará la paz y tranquilidad a los mexicanos, con oportunidades para todos y un mejor país en el que se respete la libertad, las instituciones y se garantice una mejor calidad de vida para las familias", apuntaron.

Finalmente informaron que continuarán con las acciones de inconstitucionalidad para echar abajo el Plan B "que pone en riesgo la autonomía del Instituto Nacional Electoral y de los ayuntamientos, así como la libertad de expresión de los medios de comunicación, pero sobre todo la democracia en México".



Ven riesgo de que EU use a México como piñata

Diplomáticos e internacionalistas analizan en una publicación los desafíos para la política exterior

PEDRO VILLA Y CAÑA

Especialistas que conforman el Grupo México en el Mundo publicaron *Desafíos para la política exterior de México en 2023*. En este documento, Martha Bárcena, exembajadora en Estados Unidos, señala que dominarán las elecciones presidenciales de 2024 en ambos países, “y el mayor riesgo es que se busque convertir de nuevo a nuestro país en la piñata que hay que romper”.

| NACIÓN | A4

Política exterior, en riesgo en 2023, dicen diplomáticos

EL UNIVERSAL



Un riesgo de que EU use a México como piñata

Política exterior, en riesgo en 2023, dicen diplomáticos



En análisis de las relaciones de México con el mundo, consideran que crecerá la presión de EU por el T-MEC; **critican dar embajadas a exgobernadores** y cuestionan la Cumbre de Líderes de Norteamérica

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

En una nueva publicación del Grupo México en el Mundo, asociación de diplomáticos e internacionalistas dedicada a la reflexión y análisis sobre las relaciones exteriores del país, titulada *Desafíos para la política exterior de México en 2023*, se advierte de una mayor presión del Congreso de Estados Unidos sobre nuestro país y la intención de dar cargos diplomáticos a exgobernadores de oposición, así como un análisis de la pasada Cumbre de Líderes de América del Norte.

Martha Bárcena Coqui, exembajadora de México en Estados Unidos, asegura que con la nueva composición que hay este año en el Congreso estadounidense habrá una mayor atención y presión sobre México en temas como la implementación e interpretación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como en seguridad y migración.

En su artículo *Relación bilateral México-Estados Unidos: focos rojos y amarillos en el Congreso estadounidense*, la diplomática señala que 2023 puede ser el año que prefigure los temas que dominarán las elecciones presidenciales en Estados Unidos y en México en 2024, “y el mayor riesgo es que se busque convertir de nuevo a nuestro país en la piñata que hay que romper”.

“Estos cambios permiten augurar una mayor atención y presión sobre México en los siguientes temas: evaluación del Congreso de la implementación del T-MEC, presiones del Congreso sobre temas en los

que hay diferencias de interpretación del T-MEC, y seguridad y migración”, indica.

Recuerda que están en curso las consultas solicitadas por Canadá y EU sobre la política energética de México en el marco del T-MEC. “Hasta el momento, las conversaciones entre México y Estados Unidos continúan y, al parecer, el gobierno estadounidense no se ha dado por satisfecho con las respuestas recibidas de México. De no fructificar las negociaciones, es probable que la Oficina del Representante Comercial de EU solicite el establecimiento de un panel de controversias, cuya decisión podría conocerse a finales de 2023”.

En el tema de seguridad y migración, la exembajadora señala que el control de la Cámara de Representantes por parte del Partido Republicano augura una mayor atención y crítica al aumento de los flujos migratorios en la frontera común, así como a la creciente penetración del crimen organizado percibida en México.

Destaca que los republicanos abordan el tema migratorio desde la perspectiva de la seguridad nacional y existe el riesgo de que los más radicales presionen en el Capitolio para declarar a las organizaciones criminales mexicanas como terroristas.

“Si bien es poco probable que esto ocurra, por las propias implicaciones legales para los ciudadanos estadounidenses que colaboren con ellas, el tema puede causar mucho ruido. El gobernador de Texas ya se ha manifestado a favor de dicha declaratoria”, señala.

Destaca que la preocupación por el elevado número de muertos por sobredosis de fentanilo en EU también contribuirá a esta creciente fiscalización del tráfico ilícito de drogas, y los republicanos serán menos receptivos a las demandas de México de reducir el tráfico ilícito de armas.

“Sin duda, 2023 puede ser el año que prefigure los temas que dominarán las elecciones presidenciales en Estados Unidos y en México en 2024, y el mayor riesgo es que se busque convertir de nuevo a nuestro país en la piñata que hay que romper”.

Mientras tanto, en el artículo *De la Iniciativa Mérida al Entendimiento Bicentenario*, Carlos A. Pérez Ricart, investigador del Departamento de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), detalla que los principales desafíos de la relación entre México y Estados Unidos en materia de seguridad pública son el apuntalamiento y la institucionalización del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras como nuevo marco rector del diálogo bilateral.

Otro de los desafíos es impedir que la persecución de dos objetivos centrales para cada país —atender la crisis de opioides sintéticos en Estados Unidos y re-



ducir el contrabando de armas en México— terminen por generar situaciones de conflicto en la agenda bilateral.

“Todo esto se presenta en medio de un ambiente complejo, en el que se avizoran duras contiendas electorales en los dos países rumbo a 2024.

“En definitiva, no son pocos los retos que enfrenta el tema de la seguridad en la agenda bilateral. En un ambiente complejo y sujeto a situaciones de inestabilidad recurrente es difícil ser optimista en 2023”, advierte.

Cargos diplomáticos para exgobernadores buscan fragmentar a oposición

En el artículo *La desprofesionalización de la política exterior de México*, Jorge A. Schiavon, académico del CIDE, señala que el nombramiento de embajadores y cónsules de exgobernadores de oposición por parte del presidente López Obrador es parte de una estrategia de atracción y premio que busca debilitar y fragmentar a la oposición política en el ámbito legislativo y electoral.

Señala que con estos nombramientos se deja a varios embajadores de carrera sin cartera, desperdiciando su experiencia y capacidades.

“Una consecuencia no esperada será la creciente desprofesionalización en la conducción de la política exterior mexicana, ya que dichos titulares no necesariamente cuentan con el conocimiento diplomático para ejercer de manera óptima sus funciones. Además, desplaza a los miembros del Servicio Exterior Mexicano para asumir estas funciones, dejando a varios embajadores de carrera sin cartera, desperdiciando su experiencia y capacidades”.

Cumbre sin resultados significativos

En la presentación del documento del Grupo México en el Mundo, Olga Pellicer, exembajadora en Austria, considera que, más allá

del clima de cordialidad que hubo en los discursos y fotos, la pasada Cumbre de Líderes de América del Norte en la Ciudad de México no arrojó “resultados significativos”. Pellicer señala que en la cumbre trilateral se eludieron “deliberadamente” las diferencias relacionadas con el T-MEC en materia tanto de energía como de migración.

“El clima de cordialidad que prevaleció en los discursos y fotos para el recuerdo contiene un mensaje importante: la clara decisión de mantener el diálogo y los encuentros entre los dirigentes de los tres países. Más allá de tal mensaje, la cumbre no arrojó resultados significativos”.

En el artículo *Los retos de la política exterior mexicana... si existiera*, el internacionalista José Luis Valdés Ugalde asegura que México carece de política exterior, lo que afecta las relaciones con EU.

“[El presidente Andrés Manuel] López Obrador no entiende para nada a Estados Unidos y al mundo, es por eso que, ante la pasividad de la Cancillería y la imposición presidencial, no ha habido una política exterior, ni siquiera en la parte escrita, no se diga en los hechos. Como ninguna de las variables mencionadas está entre las prioridades de México, entonces la política exterior está en riesgo crítico precisamente por el hecho de que el Estado mexicano carece de una política que pudiera darle forma a un proyecto de internacionalización mexicano que nos permitiera estar presentes en la toma de las decisiones que se están avanzando en los diferentes escenarios del sistema internacional”.

La exembajadora en España Roberta Lajous destaca que en el segundo semestre de 2023 España ejercerá la presidencia

de la Unión Europea, lo que representa una oportunidad de acercamiento entre Europa y Latinoamérica que México no puede desaprovechar.

“Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, en 1977, hemos construido una relación con España de carácter estratégico que debemos fortalecer. Pocos países en el mundo tienen tanto que ofrecer a México en su relación bilateral como España, país que, además, ha sido el mejor abogado de nuestras causas frente a la Unión Europea, es nuestro segundo socio comercial y de inversiones, así como la principal fuente de cooperación internacional para el desarrollo”.

En el documento *Desafíos para la política exterior de México en 2023* también participaron Antonio Ortiz-Mena, Héctor Cárdenas Rodríguez, Isidro Morales, Lorena Ruano, Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo, Carlos Heredia Zubietta y Jorge Álvarez Fuentes, así como Susana Chacón y Francisco Suárez Dávila. ●

2

OBJETIVOS CENTRALES

entre México y EU: combatir opioides y tráfico de armas.



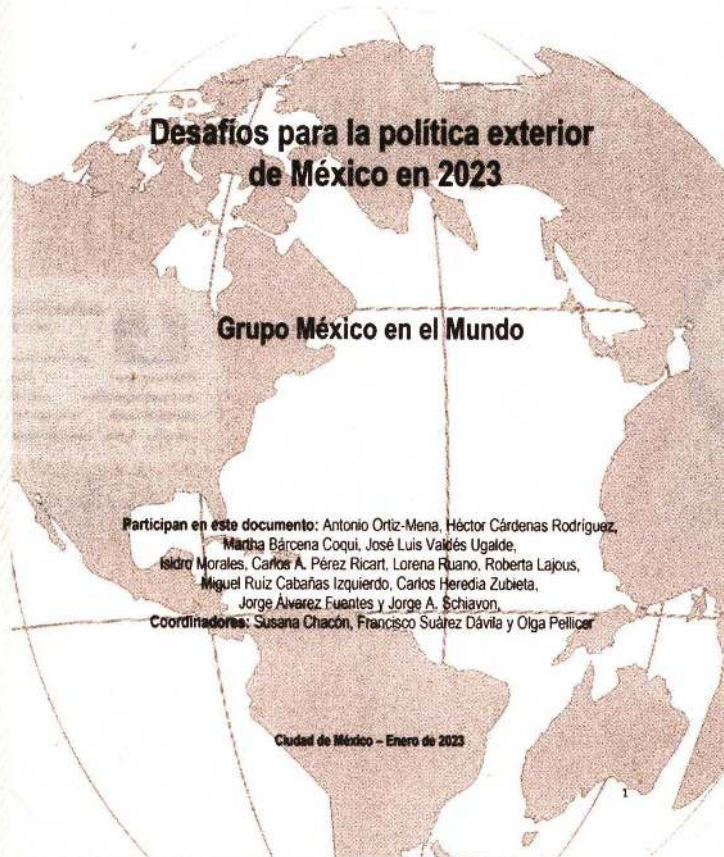
2023

AÑO DE RIESGO

para la política exterior, según los especialistas.

OBSERVACIONES

En el documento publicado por Grupo México en el Mundo se estudia la situación actual de las relaciones exteriores.



En la publicación también participan Antonio Ortiz-Mena, Héctor Cárdenas Rodríguez e Isidro Morales, entre otros.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

“

Las conversaciones entre México y Estados Unidos continúan y, al parecer, el gobierno estadounidense no se ha dado por satisfecho con las respuestas recibidas de México”

MARTHA BÁRCENA COQUI

Exembajadora de México en EU



TOMADA DE TWITTER

“

No son pocos los retos que enfrenta el tema de la seguridad en la agenda bilateral. En un ambiente complejo y sujeto a situaciones de inestabilidad recurrente es difícil ser optimista”

CARLOS A. PÉREZ RICART

Investigador del CIDE



TOMADA DE TWITTER

“

Una consecuencia no esperada [de dar embajadas a exgobernadores] será la creciente desprofesionalización en la conducción de la política exterior”

JORGE A. SCHIAVON

Académico del CIDE



ARCHIVO EL UNIVERSAL

“

El clima de cordialidad que prevaleció en los discursos y fotos para el recuerdo contiene un mensaje importante: la clara decisión de mantener el diálogo y los encuentros”

OLGA PELLICER

Exembajadora en Austria



Estalla polémica por soldados armados en San Lázaro

El reglamento de la Cámara de Diputados es claro sobre la prohibición de personas armadas en el recinto, pero el presidente López Obrador consideró que impedir la entrada de soldados con fusiles al Pleno es "politiquería". La Sedena informó que fue invitada con Bandera de Guerra, la cual requiere resguardo **MÉXICO P.5**

Escala polémica por militares con armamento en San Lázaro

SE CONTRAPONEN REGLAMENTOS DE LA CÁMARA Y DEL EJÉRCITO

Conflicto. El presidente López Obrador acusó a Santiago Creel de politiquería por no permitir la entrada de los elementos al Pleno; sin embargo, el reglamento de la Cámara de Diputados marca que ninguna persona puede entrar armada al recinto.

"En el Recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada. En caso de que alguien transgreda esta prohibición, el Presidente (de la Cámara) hará que abandone el Recinto por los medios que estime convenientes y lo pondrá a disposición de las autoridades competentes", dice el documento.

Sin embargo, el presidente López Obrador argumentó que "tienen que ir armados, está en el reglamento y este señor (Santiago) Creel, ahora sí que se envolvió en la bandera, se convirtió en patriota, pura politiquería, no es serio eso, pero este ya se pasó. Un homenaje a la bandera

MARCO FRAGOSO

El conflicto por los soldados armados en el recinto de la Cámara de Diputados escaló ayer, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el impedirle a los elementos la entrada al Pleno se trató de "politiquería".

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo rechazó la acción por parte del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, quien decidió que la ceremonia con la escolta y Banda de Guerra del Ejército se realizara en el vestíbulo del recinto en lugar de el Pleno.

El Presidente argumentó que en el reglamento del ceremonial militar se afirma que las escoltas de la bandera nacional deben ir arma-



ya es un ensayo de golpe de Estado, pero es parte de lo mismo”, destacó.

En ese sentido aseguró que esto demuestra que la oposición ya no tiene argumentos, y adelantó que la Secretaría de la Defensa (Sedena) daría un informe sobre el tema, el cual fue emitido unas horas después.

A través de un comunicado, la Sedena explicó que la Bandera de Guerra de las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, es custodiada permanentemente por personal militar armado, como símbolo máximo de respeto e identidad nacional.

La dependencia a cargo del general Luis Cresencio Sandoval indicó que con fundamento en el artículo primero, fracción IV de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, personal del Ejército Mexicano, a petición expresa de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, participó el primero de febrero del año en curso en el acto protocolario de honores a la bandera nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano en el interior del recinto legislativo de San Lázaro.

La Secretaría aseguró que la intervención del personal participante se efectuó con base en una coordinación previa con representantes del área de Protocolo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que se determinó como lugar del evento el vestíbulo del recinto legislativo.

“En este evento, personal del Ejército Mexicano participó con la Escolta con Bandera de Guerra, Banda de Guerra y Banda de Música, de conformidad con el Reglamento del Ceremonial Militar, el cual establece el protocolo de todo acto militar”, se lee en el texto.

Los militares en el sexenio del presidente López Obrador han sido fundamentales, ya que se han encargado de construir sus obras prioritarias, así como repartir vacunas, medicamentos y Gas Bienestar, entre otras tareas.

BANDA ARMADA

Aunque de acuerdo a la Sedena, “la Bandera de Guerra de las Unidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, es custodiada permanentemente por personal militar armado, como símbolo máximo de respeto e identidad nacional”, el miércoles en San Lázaro no solo se encontraba armada la escolta, sino también la Banda de Guerra que asistió a la ceremonia.

Es decir, además de sus instrumentos musicales, los integrantes

del Ejército portaban sus fusiles de asalto a la espalda mientras tocaban sus trompetas y tambores.

En eventos públicos realizados por músicos de la Sedena, como flashmobs en plazas y centros comerciales, los elementos de las Bandas acuden desarmados.





DE GUERRA Y DE PAZ. El miércoles en San Lázaro, además de la escolta, la Banda de Guerra acudió con fusiles reglamentarios a la espalda; en otros eventos públicos, músicos militares han portado solo sus instrumentos musicales.



Reprochan incidente en ceremonia militar en San Lázaro

Exigen diputados remoción de Creel

Admite panista
responsabilidad;
faltaría mayoría
para destitución

CLAUDIA SALAZAR
(MARTHA MARTÍNEZ)

Santiago Creel enfrentó ayer la exigencia de remoción y renuncia al cargo de presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, tras impedir el ingreso de militares armados al salón de Plenos para la ceremonia de apertura del periodo de sesiones del Congreso.

Aunque el legislador del PAN argumentó que la Secretaría de la Defensa Nacional pidió respetar el ceremonial militar y que trató de conciliar la legislación parlamentaria con las disposiciones castrenses, recibió una andanada de reclamos.

Diputados de Morena y PT anunciaron que pedirán la destitución de Creel, con forme al artículo 19 de la Ley Orgánica del Congreso, que señala que los miembros de la Mesa Directiva pueden ser removidos por trasgredir de forma grave o reiterada las disposiciones contenidas en la Constitución y en dicha ley.

Para ello se requieren los votos de las dos terceras partes de los legisladores, pero no los reúnen.

Los diputados de Morena acusaron que se violentó el artículo 25 del reglamento de la Cámara, que define que el recinto legislativo no es sólo el Salón de Plenos, sino todos los espacios que hay en él.

Ignacio Mier, coordina-

dor de Morena, aseguró que el panista rompió la institucionalidad y confundió sus aspiraciones personales con el ejercicio del cargo.

“No hizo honor a lo que usted representa, la unidad de la Cámara de Diputados. No garantizó los equilibrios, cerró sus oídos para poder escuchar y conectó sólo sus intereses personales con su cerebro y su boca. No vuelva usted la Presidencia de la Cámara de Diputados en una caricatura electoral”, exigió.

Las legisladoras Susana Prieto y Guadalupe Chavira, así como el tabasqueño Oscar Cantón Zetina, demandaron la renuncia de Creel “por dignidad”.

Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del PT, acusó que hay un uso de la presidencia de la Mesa Directiva premeditado, con intencionalidad política parcial, al quejarse de que le negaron la palabra.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, recriminó que Creel use la presidencia de la Cámara para sus aspiraciones presidenciales.

El panista José Elías Lixa, por su parte, dijo que hizo lo posible por evitar armas en el recinto, y reclamó que se hayan callado en la Jucopo cuando otro presidente de la Cámara —Sergio Gutiérrez— usó el salón de sesiones para una cascarita de fútbol.

PRECISA CREEL

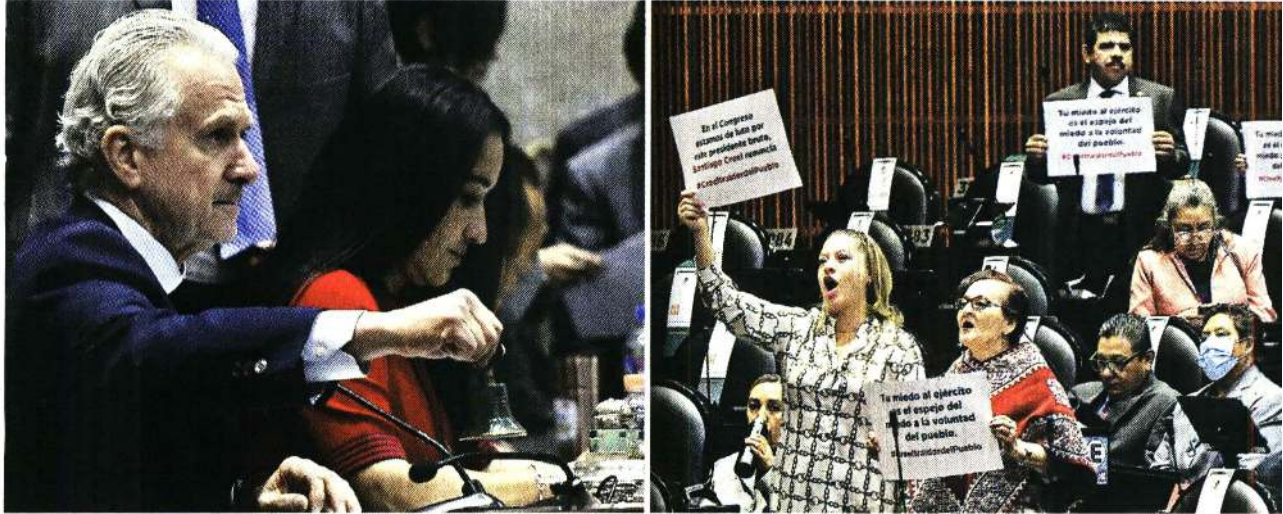
El presidente de la Mesa Directiva sostuvo que no fue

una decisión unilateral, porque hubo múltiples reuniones con personal de la Cámara y la Comisión de la Defensa.

Precisó que analizó los artículos 213 y 214 del reglamento del Congreso General, y su vigencia, así como el ceremonial militar para los honores a la bandera, en el que se refiere la presentación de armas.

“Asumo los errores que se hayan cometido. Asumo la responsabilidad y me hago cargo de todas y cada una de las intervenciones. Quiero decirles que las respeto y que las aprecio. Las voy a tomar en cuenta, independientemente de lo que resuelva la Junta de Coordinación Política”, dijo.





■ Santiago Creel recibió ayer reproches por su decisión de impedir el ingreso de militares al Salón de Plenos en San Lázaro.



AMLO da su total respaldo al gobernador de Nuevo León

● “Samuel García resiste chantajes de la oposición para controlar presupuesto”

● “Los *moches* son el fondo del embate que pretende desaforarlo”

● El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

ES CHANTAJE POR MOCHES, SEÑALA Apoya AMLO a Samuel García ante pretensión de desaforarlo

El juicio político carece de sustento, afirma líder de MC

El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó ayer al gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, de Movimiento Ciudadano (MC), ante la pretensión de sus opositores en el Congreso del estado de desaforarlo.

“Está resistiendo una presión que tiene que ver con los chantajes, con lo que eran los *moches* de antes, que había que darle a los partidos del presupuesto; incluso a los diputados se les entregaba el *moché* para obtener los votos”, señaló en su conferencia matutina.

“Apoyamos al gobernador”, reiteró el Ejecutivo federal ante el inicio del juicio político que fundamentalmente, dijo, se debe a que no tiene la mayoría en el Legislativo y sus adversarios se pusieron de acuerdo porque ellos querían imponer un presupuesto que no aceptó.

LaJornada

Conciti errores, pero no dejare la mesa de la Cámara: Creel

El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

El titular de la SG se reunió con el mandatario para revisar avances de la presa El Cuchillo 2

López Obrador explicó que, en el fondo, la oposición quiere obligarlo a asignar recursos a empresas públicas supuestamente autónomas, que en realidad son manejadas por gente vinculada a los partidos que pretenden bloquear a Samuel García. Su posición motivó que hubiera bancadas que se pusieron de acuerdo para procesarlo, refirió.

“Es nuestra postura con toda claridad, porque sí es un chantaje de los que siempre han dominado en Nuevo León y han sometido a los gobernadores. Ojalá recapaciten, porque ¿en qué ayuda la inestabilidad política a Nuevo León? En nada; al pueblo, menos.”

Detalló que existen tesis e incluso jurisprudencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que avalan la posibilidad de que, cuando no se apruebe el presupuesto para un ejercicio, se pueda utilizar el del año anterior.

Mientras, un día después de que la legislatura de Nuevo León aprobó auditar los gastos del gobierno estatal, lo que se sumó al juicio político, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, publicó en sus redes sociales una fotografía con el mandatario nuevoleonés.

El funcionario federal, quien visitó ayer al político emecista en su domicilio, ubicado en el municipio de San Pedro Garza García, escribió: “En Monterrey, reunión de trabajo con el gobernador. Evaluamos el avance en la construcción del acueducto El Cuchillo 2, para que nunca más esta zona metropolitana sufra otra crisis de agua”.

Glen Villarreal Zambrano, secretario general de MC en la entidad, afirmó a su vez que el proceso que comenzó en el Congreso del estado contra Samuel García “no tiene fundamento porque el presupuesto estatal es un tema superado”.

En un video, consideró que los diputados del “PRIAN dan un triste espectáculo” y se distraen de los problemas que los gobiernos de sus partidos generaron.

Por su parte, los diputados locales de MC solicitaron la destitución del panista Mauro Guerra Villarreal como presidente de la legislatura,

presuntamente por “faltar a su investidura” al tomar posturas partidistas e incurrir en violaciones a los procedimientos.

A su vez, el Partido Acción Nacional (PAN) interpuso una denuncia contra Samuel García y MC ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana porque los vagones de las líneas 1 y 2 del Metro fueron rotulados con el logotipo y los colores del partido naranja.

Hernán Salinas, dirigente estatal del PAN, puntualizó: “Metrórrey sólo dijo que MC, aparentemente, había contratado estos espacios publicitarios, pero no lo ha comprobado”.

**Alonso Urrutia, Néstor Jiménez
y Roberto Garduño, reporteros;
Raúl Robledo, corresponsal**





▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Nuevo León, Samuel García, en agosto pasado, durante la firma del convenio para la construcción de la presa El Cuchillo 2 para enfrentar la crisis hídrica que afectó la zona metropolitana de Monterrey en 2022. Foto La Jornada



VENDE EL PLAN SONORA México invita a 80 países a invertir en energía limpia

PUERTO PEÑASCO. El canciller, Marcelo Ebrard presumió el Plan Sonora ante diplomáticos de 80 países y representantes de 25 organismos internacionales a quienes dijo que el estado es el principal productor de energía solar de América Latina. Durante el recorrido por el parque fotovoltaico de Puerto Peñasco, acompañado del gobernador Alfonso Durazo y de funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Ebrard les aseguró que el Plan es una síntesis del nuevo modelo de desarrollo del país que incluye la explotación de litio. **Pág. 4**

SE LLEVAN A LOS DIPLOMÁTICOS A SONORA

Invitan a 80 países a invertir en energía solar

El plan es replicar el modelo del parque fotovoltaico de Puerto Peñasco en diferentes entidades de la frontera

GUSTAVO MORENO Y REYNA GÁMEZ

PUERTO PEÑASCO. "Sonora es el principal productor de energía solar de América Latina", dijo ayer el canciller Marcelo Ebrard durante el recorrido por el parque fotovoltaico ubicado en Puerto Peñasco y la presentación del Plan Sonora a diplomáticos de 80 países y 25 organismos internacionales.

Acompañado del gobernador Alfonso Durazo y de funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Ebrard señaló que el Plan Sonora es una síntesis del nuevo modelo de desarrollo del país que incluye cinco plantas de energía solar más

en el estado, así como la explotación de litio y otras obras como plantas desalinizadoras de agua.

"Queremos invitar a todos los países del mundo, a las empresas de todos los países del mundo, que les interese el futuro y quieran invertir hoy o quieran ser parte de, invitarles para que lo sean; aquí son bienvenidas y bienvenidos, porque son preocupaciones universales", dijo el canciller a los 137 diplomáticos que lo acompañaron.

El canciller mexicano resaltó que es algo que no conocían los diplomáticos y dijo que "a partir de hoy pondrán en su mapa



de conocimiento que en Sonora está la planta de energía solar más grande de toda América Latina”.

Por su parte, Alfonso Durazo resaltó los detalles del Plan Sonora, que incluye seis plantas de energía solar —incluyendo la de Puerto Peñasco— que generarán mil megawatts cada una; la extracción y aprovechamiento del litio, un proyecto de licuefacción de gas, así como generar electromovilidad.

El gobernador señaló que la intención del plan es replicar el modelo en diferentes entidades del país, principalmente en la frontera.

“Será una gran oportunidad para establecer toda la cadena de valor desde la explotación de litio, su aprovechamiento en baterías hasta el armado de vehículos eléctricos, qué sentido tiene fabricar vehículos eléctricos en el sur del país cuando todos los materiales imprescindibles se encuentran en el estado de Sonora”, dijo el mandatario sonorense.

Durazo añadió que Sonora cuenta con la mayor reserva mundial de litio —mineral utilizado en baterías recargables— y que a pesar de que la Constitución establece que es propiedad de la nación, hay una puerta abierta para la asociación con empresas privadas. “El presidente López Obrador ha abierto la posibilidad, en este momento no reglamentada, pero no sería ninguna infidencia comentar que se ha adelantado la posibilidad de la asociación de particulares con la empresa Litio MX para el aprovechamiento del litio a condición de que toda la cadena de valor se establezca aquí en nuestro estado”, dijo.

El canciller y el gobernador, junto con el cuerpo diplomático acreditado en México, integrado por 137 invitados, recorrieron la primera etapa de la Planta Fotovoltaica que tiene una capacidad de generar 120 megawatts e iniciará operaciones en abril próximo.

Personal de la CFE explicó que esta etapa se compone de dos mil 800 módulos fotovoltaicos traídos de China, pero con especificaciones y requerimientos de ingeniería mexicana.

En la construcción han participado solamente empresas mexicanas y se han generado 600 empleos directos, pero se estima la participación de dos mil personas durante todo el proyecto.

Esta primera etapa cuenta con una línea de transmisión asociada de 25 kilómetros en un nivel de tensión de 115 mil voltios que surtirá de energía limpia a los estados de Sonora, Chihuahua y Sinaloa.

La segunda secuencia de la etapa uno inició su construcción en septiembre de 2022 y se tiene prevista su conclusión en junio de 2024, la cual contempla una línea de transmisión de 290 kilómetros, lo que es de gran relevancia para el país, ya que a través de esa obra se presenta la primera interconexión entre el sistema interconectado nacional y el sistema eléctrico en Baja California. Además, la CFE tiene proyectado la construcción de redes de alta tensión que permitirán la conexión de la central al sistema eléctrico. Hasta el momento, 840 millones de dólares se han destinado para la construcción de esta primera fase de un total de inversión previsto de mil 600 millones de dólares.

“Este día se comparte la visión de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador con todo el mundo que ayudará a tener inversión, desarrollo y, sin duda, bienestar para las y los sonorenses”, expresó Alfonso Durazo.

“Será una gran oportunidad para establecer toda la cadena de valor desde la explotación de litio”

ALFONSO DURAZO
GOBERNADOR DE SONORA



CORTESÍA: GOBIERNO DEL ESTADO



Acompañan a Ebrard diplomáticos de 80 países

LA MÁS GRANDE DE LATAM

La central fotovoltaica de Puerto Peñasco estará, una vez concluida, entre las 10 más grandes del mundo en cuanto a capacidad de generación de energía.



1,000
MEGAWATTS
de capacidad neta



4
MILLONES
de beneficiarios en Sonora
y Baja California



1,615
MILLONES
de dólares
la inversión



1.4
MILLONES
de toneladas de CO₂ por año
dejarán de emitirse a la
atmósfera



2,000
HECTÁREAS
de extensión



INICIO DE CONSTRUCCIÓN
Mayo de 2022



ENTRADA EN OPERACIÓN Y PRODUCCIÓN

1ra etapa
Abril de 2023

2da etapa
Junio de 2024

3ra etapa
Abril de 2026

4ta etapa
Abril de 2028

120 MW

300 MW

300 MW

280 MW

Entrada en operación comercial

Fuente: CFE y Gobierno de Sonora

Gráfico: Rodolfo Gómez



NACIONAL

SAT, el combate penal de la corrupción

El combate de las prácticas corruptas que ha emprendido el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el ámbito fiscal, suma más de 3 mil denuncias penales presentadas en contra de contribuyentes



#Corrupción

SAT, EL COMABTE PENAL DE LA CORRUPCIÓN

El combate de las prácticas corruptas que ha emprendido el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el ámbito fiscal, suma más de 3 mil denuncias penales presentadas en contra de contribuyentes, incluyendo el caso de las 'factureras', además de otras decenas de denuncias contra sus propios servidores públicos

POR LUIS HERRERA
@Luis Herrera A

Las más de 3 mil denuncias penales que ha interpuesto el Servicio de Administración Tributaria (SAT) durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, para sancionar las prácticas corruptas en el ámbito fiscal, se han dirigido tanto contra funcionarios del propio organismo como contra contribuyentes que habrían incurrido en diversos delitos.

De hecho, y según información proporcionada por el SAT por instrucción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la inmensa mayoría de todas esas denuncias penales fueron presentadas contra contribuyentes por presuntos

actos ilícitos, mientras que solo unas decenas fueron contra ser-

vidores públicos del organismo por casos de corrupción.

Fue el 7 de octubre de 2021, cuando la entonces titular del SAT, Raquel Buenrostro Sánchez, habló ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, sobre la presentación de estas más de 3 mil denuncias penales como parte de las acciones anticorrupción que había emprendido el organismo.

“Tan se ha corregido la corrupción o se está atacando que nosotros en lo que llevamos también en este periodo desde que nosotros llegamos a la administración, se ha cesado a uno de cada 10 trabajadores del SAT, o sea, por cada 10 trabajadores,

hemos cesado a uno por actos de corrupción; todas esas denuncias que son más de 3 mil denuncias se encuentran en la

Fiscalía General de la República, todas, y tenemos abusos chiquitos y tenemos abusos grandes, tenemos desde el abuso de cancelación de créditos irregulares hasta el abogado que nos perdió los juicios a propósito”.

Al solicitarle al SAT que brindara mayores detalles sobre estas denuncias vía transparencia, el organismo finalmente informó que se trata de 3 mil 038 “contribuyentes denunciados” penalmente,



considerando "personas físicas y morales de derecho privado". De estas, mil 573 denuncias fueron contra personas físicas, mientras que mil 465 contra personas morales.

Con respecto a los avances que presenta la Fiscalía General de la República en la investigación de estos casos, el SAT brindó un registro titulado "Estatus actual de las denuncias presentadas contra personas físicas y morales de derecho privado", donde se precisa que del universo de 3 mil 038 denuncias interpuestas, 2 mil 129 continúan "en trámite", mientras que 909 ya cuentan con resolución.

A partir de las denuncias que presentó el organismo, la Fiscalía ha concretado 140 detenciones de contribuyentes, de los cuales siete aparecen con el "estatus jurídico" de "recluido", y los otros 133 están clasificados solo como "detenido".

Corrupción interna

Sin embargo, el SAT informó que en el cúmulo de denuncias penales del que habló Buenrostro Sánchez ante los legisladores, existen 26 que sí fueron dirigidas contra servidores públicos del propio organismo por haber incurrido en presuntos actos de corrupción.

Entre los actos ilícitos que fueron denunciados por el organismo, y que habrían sido cometidos por sus integrantes, se encuentran el presunto ejercicio ilícito de servicio público; posible uso ilícito de atribuciones y facultades; presunto cohecho; presunto abuso de autoridad; presunto enriquecimiento ilícito del servidor público y presunto peculado.

Aunque no en todas las denuncias penales se informa el daño patrimonial o el monto ilícito que habría originado la actuación del servidor público denunciado, en los casos que sí se brindan estos datos se evidencia que el SAT procede penalmente contra los funcionarios inclusive por sobornos no cuantiosos.

Por ejemplo, el 28 de mayo de 2020 presentó una denuncia por presunto cohecho, contra uno de sus empleados que habría recibido un soborno de 500 pesos; en contraparte, entre los montos más elevados puede mencionarse el de la denuncia del 28 de julio de 2021, contra un funcionario por presunto ejercicio ilícito de servicio público, por 44 mil 283.40 pesos; así como la denuncia del 7 de mayo de 2020, contra otro funcionario por presunto ejercicio ilícito de servicio público, por un soborno de 2 mil dólares.

Abanico de delitos

El abanico de delitos que fueron denunciados por el SAT en esas miles de acciones jurídicas referidas por Buenrostro Sánchez es muy amplio y diverso, según se lo expuso el organismo al INAI durante el desahogo del recurso de revisión.

En el caso del Código Penal Federal, entre los delitos denunciados destacan los vinculados con la corrupción (como ejercicio ilícito de servicio público, abuso de autoridad, cohecho, peculado y enriquecimiento ilícito); mientras que, con base en el Código Fiscal, se denunciaron ilícitos como contrabando, y la expedición, enajenación y compra de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes (sus emisoras son conocidas como "factureras"), y cuyo uso generó una evasión fiscal de 354 mil 512 millones de pesos en México entre 2014 y 2019, según lo ha estimado el SAT.

Durante la administración del presidente López Obrador se ha cesado a uno de cada 10 trabajadores del SAT por actos de corrupción

26 denuncias
se han presentado contra funcionarios del SAT

140 detenciones
de contribuyentes se han realizado de las más de 3 mil denuncias

Entre los abusos y actos de corrupción detectados en el SAT se encuentran desde el abuso de cancelación de créditos irregulares hasta abogados que perdieron juicios a propósito



Las denuncias

Denuncias penales
interpuestas por el SAT
durante el Gobierno
del presidente Andrés
Manuel López Obrador.
Contribuyentes denunciados

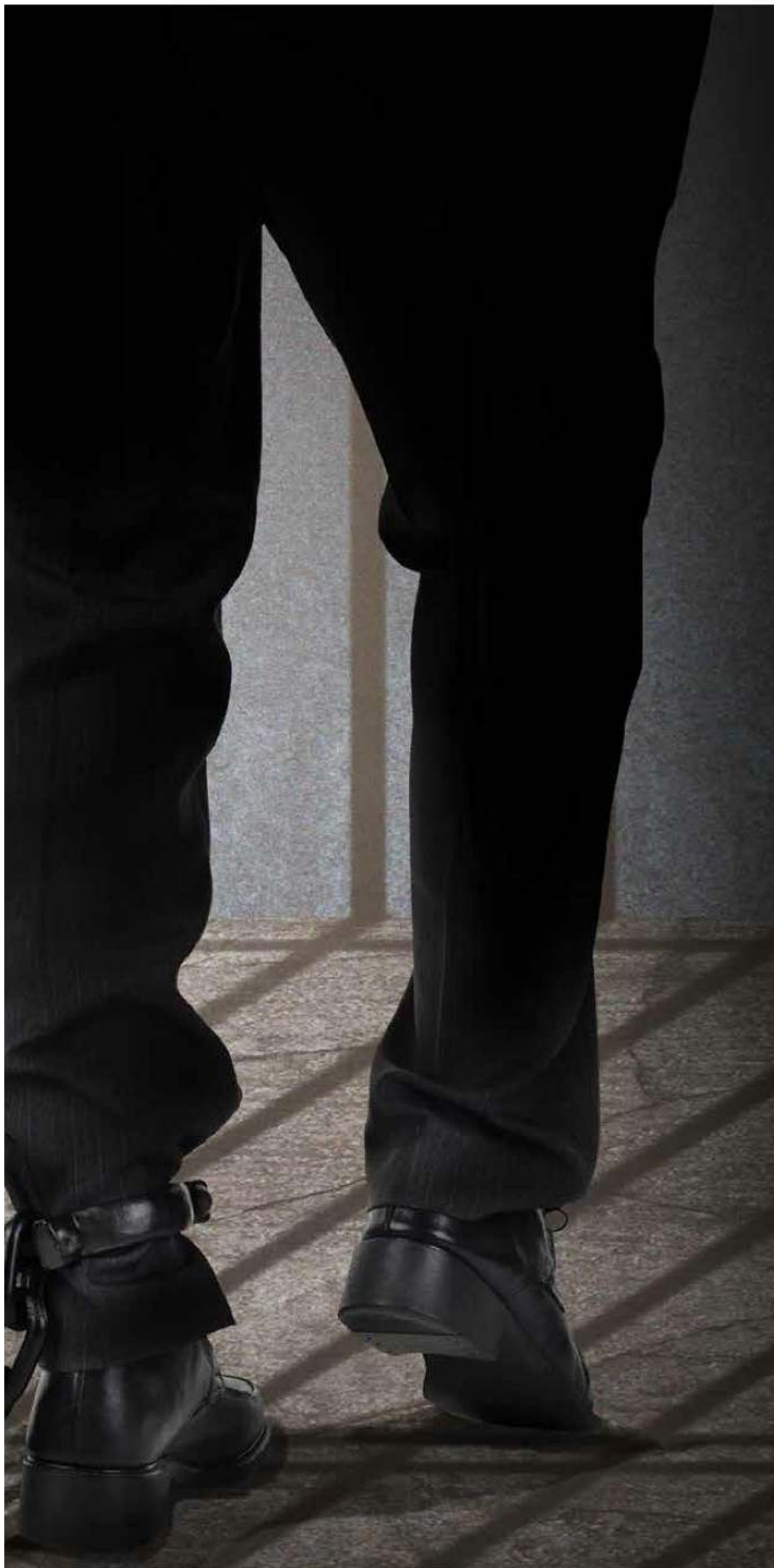
Denunciado

■ Física ■ Moral*



*Denuncias presentadas en
contra de personas físicas
relacionadas con personas
morales





FORO DE EL FINANCIERO

'Presupueste gastos y evite sorpresas'

DIFÍCIL INICIO DE AÑO.

Aconsejan crear un presupuesto detallado de gastos ante situación financiera de familias.



FINANZAS PERSONALES

Elaborar un presupuesto es clave para enfrentar el año

Expertas advierten que la cuesta de enero se prolongará más por una mayor inflación

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Ante la situación financiera que enfrentan muchas familias mexicanas al inicio de año, expertas en finanzas personales aconsejan crear un presupuesto detallado de gastos para evitar sorpresas que puedan afectar sus bolsillos.

Regina Reyes-Heroles, escritora del libro 'Vivir como reina y gastar como plebeya', aseguró que hay diferentes elementos que hacen que muchos mexicanos sientan que la cuesta de enero ya se alargó, como ha sido el impacto de la subida en la inflación.

"Este año sentimos que se está alargando por varias cosas, porque se cruzaron no solo los gastos que tuvimos a finales del año pasado, sino también porque vienen los impuestos que hay que pagar a prin-

cipios de año y otros más que son anuales y se pagarán más adelante", dijo en el EF MEET POINT VIRTUAL "Prepara tu bolsillo ¿la cuesta de enero será todo 2023?"

Para responder a estos gastos que son recurrentes a inicio de cada año, es indispensable hacer un presupuesto anual que incluya todos los elementos que hay que pagar, aseguró Sofía Macías, fundadora de la plataforma Pequeño Cerdo Capitalista.

"Pareciera que cada año es una sorpresa pero no lo es. Mucho de lo que recomendamos a nuestros alumnos es tener una planeación para los gastos fuertes y dividirla en planes y proyectos, y otra en gastos recurrentes como seguros, tenencia, impuestos", dijo Macías.

NO AHORRAR EN EFECTIVO

Los retos de ahorro que se hacen virales en redes sociales, como

ahorrar monedas y billetes dentro de garrafones o sobres, no son una buena opción de ahorro ni permiten la inversión como lo harían otras herramientas financieras, de acuerdo con Sofía Macías.

"Es mejor domiciliar el ahorro, hay opciones como Cetes Directo



que con tasas de interés arriba del 10 por ciento ya empiezas a tener ganancias por arriba de la inflación”, dijo.

Por su parte, Regina Reyes-Heróles aseguró que el ahorro en automático debe ser parte del presupuesto de todas las personas, pues “hay que tener claridad de en dónde estamos poniendo el dinero, a dónde va ese dinero y por qué lo estamos poniendo ahí”.

79.5%

DE LOS MEXICANOS

No lleva un registro de sus gastos; 11.5% no lo hace; y 9% solo algunas veces, según Condusef.



ANALIZAN. Dieron consejos sobre cómo afrontar las adversidades financieras.





#PLANSONORA

AMLO abre a IP inversión en Litio MX

DURAZO PRESENTÓ
EL PROYECTO ANTE
DIPLOMÁTICOS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



El presidente Andrés Manuel López Obrador abrió la posibilidad de que empresas particulares se asocien con Litio MX para la exploración y explotación del mineral.

En Puerto Peñasco, Sonora, ante el cuerpo diplomático acreditado en México y junto al canciller Marcelo Ebrard, el gobernador del estado, Alfonso Durazo, detalló la postura del Ejecutivo federal.

“El presidente López Obrador ha abierto la posibilidad en este momento no reglamentada, pero no sería ninguna infidencia comentar que se ha adelantado la posibilidad de la asociación de particulares con la empresa Litio MX para el aprovechamiento del litio, a condición de que toda la cadena de valor se establezca aquí en nuestro estado”, aseguró.

Ebrard invitó a invertir con las oportunidades que da el Plan Sonora, ya que el estado será el punto de referencia de cómo debe ser el modelo de desarrollo los próximos años.

“Queremos invitar a todos los países, a las empresas de todos los países del mundo, que les interese el futuro y quieran invertir hoy, o quieran ser parte de, invitarles para que lo sean; aquí son bienvenidas y bienvenidos”, expresó. 

**NUEVAS
ENERGÍAS**

2
MIL HECTÁREAS
MEDIRÁ PLANTA
DE PUERTO PE-
ÑASCO.

500
MIL HOGARES
SERÁN BENE-
FICIADOS CON
ESTA ENERGÍA.

**IMPULSAN
PROYECTO**

1

• Ebrard dijo que hay apoyo presidencial para el plan de energías sustentables.

2

• Señaló que el Plan Sonora sintetiza el nuevo modelo de desarrollo del país.

3

• Enfatizó que pone al estado en los primeros sitios de generación de energía solar.



PRIMERA

Proponen que plagio de tesis prescriba a los cinco años

Al considerar que la ministra Yasmín Esquivel ha sido "linchada mediáticamente", el diputado Alejandro Robles propuso reformar la ley reglamentaria del artículo 5 constitucional. / 5

CONDENA LINCHAMIENTO A MINISTRA

Oficializa iniciativa para perdonar plagio

Un diputado de Morena plantea que la apropiación de tesis prescriba a los cinco años de haber sido otorgada la cédula

POR XIMENA MEIÍA

El diputado de Morena Alejandro Robles Gómez presentó una iniciativa para que el plagio de tesis prescriba a los cinco años de otorgado el título profesional y la cédula.

La iniciativa presentada en la Cámara de Diputados propone modificaciones a la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativa al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.

El morenista considera que existen dos casos paradigmáticos: el del expresidente Enrique Peña Nieto y el de la actual ministra Yasmín Esquivel, quien, dijo, ha sido "linchada mediáticamente" por la "derecha machista".

"Las facultades de la Dirección General de Profesiones y de las autoridades universitarias que emitieron el título profesional para llevar a cabo la anulación del registro del título profesional y revocación de la cédula de ejercicio con efectos de patente pres-

criben en un periodo de cinco años contados a partir de la obtención de la cédula profesional con efectos de patente", señala la propuesta, la cual sido presentada la semana pasada durante la Comisión Permanente, sin embargo, hasta ayer que inició el periodo ordinario de sesiones se enlistó en la *Gaceta Parlamentaria* para su discusión en comisiones.



Yasmín Esquivel ha sido linchada mediáticamente por la derecha machista y clasista, que ha utilizado recursos misóginos para atacarla descarnadamente."

ALEJANDRO ROBLES

DIPUTADO DE MORENA

